



**TESTIMONIO
Y
REPORTE DE ACTIVIDADES**

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
MIXTA N° LA-009J0U001-E3-2017, PARA LA:**

**“RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA LAS PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO; ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CNC)”
(FASE II DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, PMT)**



ÍNDICE

DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL TESTIMONIO	4
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	5
DESIGNACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL	6
ALCANCE DE LOS TRABAJOS	7
DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES	8
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	222
CONCLUSIONES	23



Ciudad de México, a 25 de abril de 2017.

LIC. LUIS IVÁN GONZÁLEZ AYALA
DIRECTOR DE OPERACIÓN
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
Calzada de los Reyes 24
Colonia Tetela del Monte,
Cuernavaca, Mor.
Presente.

Reporte de actividades desarrolladas por el Testigo Social PM0AC003, Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., sobre procedimiento de Contratación correspondiente a la: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA N° LA-009J0U001-E3-2017, CONSISTENTE EN SERVICIOS PARA LA:

“RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA LAS PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO-IRAPUATO, ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CNC)”

(FASE II DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, PMT)



DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL TESTIMONIO

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas por el artículo 26 Ter fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 64 último párrafo, 65 fracción VII y 68 de su Reglamento, en nuestra calidad de Representantes del Testigo Social **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C.**, con número de registro **PM0AC003** en el Padrón Público de Testigos Sociales, emitimos el Testimonio Público correspondiente al procedimiento de *LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS MIXTA No. LA-009J0U001-E3-2017, PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA LAS PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO; ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CNC)" (FASE II DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, PMT)*, con número de Identificación en CompraNet **1239059**.



DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, "CAPUFE", por cuenta del Fideicomiso Número 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura y como mandatario de este último, con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, a través de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Calzada de Los Reyes N° 24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos; convocó a las personas físicas y morales a participar en la *Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de Tratados Mixta N° LA-009J0U001-E3-2017, con objeto de la "Renovación del Equipamiento de la Red del Fondo Nacional de Infraestructura, consistente en la adquisición de equipos de peaje e informáticos para las Plazas de Cobro, Centros Locales de Control (CLC) y Centros de Liquidación Regional (CLR), además de fibra óptica y Equipos ITS, y los servicios de instalación, puesta en operación, Mantenimiento y Capacitación para el Eje Carretero México - Irapuato, así como la modernización del Centro Nacional de Control (CNC)" (Fase II del Proyecto de Modernización Tecnológica, PMT).*



DESIGNACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL

A través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública y mediante oficio número N° UNCP/309/BMACP/529/2016, de fecha 15 de julio de 2016 (**Anexo 1**), la Secretaría de la Función Pública designó al **Instituto Mexicano de Auditoría Técnica A.C.**, como Testigo Social en el Procedimiento de Contratación correspondiente a la *Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Mixta N° LA-009J0U001-E3-2017, PARA LA "RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PEAJE E INFORMÁTICOS PARA LAS PLAZAS DE COBRO, CENTROS LOCALES DE CONTROL (CLC) Y CENTROS DE LIQUIDACIÓN REGIONAL (CLR), ADEMÁS DE FIBRA ÓPTICA Y EQUIPOS ITS, Y LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL EJE CARRETERO MÉXICO - IRAPUATO; ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CNC)" (FASE II DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, PMT).*

Respondiendo a éste y con el número de oficio TS-IMAT-259-004-2016, de fecha 21 de julio de 2016, el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, designa como sus Representantes en el presente procedimiento de contratación al **Ing. Héctor Alejandro Genis Juárez** y al **Ing. Pedro Sarmiento Barrios**. (**Anexo 2**).

Con fechas 24 de agosto de 2016 y 30 de diciembre de 2016, Caminos y Puentes Federales y Servicios Conexos, a nombre propio por cuenta del Fideicomiso Número 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura "FNI" y como mandatario de este último; y el Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C., celebramos los contratos abiertos de servicios número 4500025172 FNI y 5500007624, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, contratos celebrado con el objeto que nos ocupa.



ALCANCE DE LOS TRABAJOS

De acuerdo con los contratos se estableció participar en las actividades correspondientes a:

- Asistencia a Mesas de Acompañamiento.
- Revisión de Estudio de Mercado, Dictamen de Viabilidad, Suficiencia Presupuestal y Anexo Técnico.
- Asistencia a reuniones del Subcomité de Revisión del Proyecto de Convocatoria.
- Revisión de Bases de Licitación y sus Anexos, incluyendo Modelo de Contrato.
- Visita a los sitios en que se prestarán los trabajos y/o servicios a contratar.
- Asistencia a Junta(s) de Aclaración(es).
- Revisión y análisis de preguntas y respuestas.
- Asistencia al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.
- Asistencia a las Pruebas de Validación, de acuerdo al protocolo establecido en la Convocatoria.
- Revisión detallada del proceso para el resultado de la Evaluación Técnica y Económica (In situ).
- Revisión del Fallo.
- Asistencia al acto de Fallo de la licitación.
- Revisión de documentos para la formalización del Contrato.
- Atestiguar firma del Contrato.
- Elaboración del Testimonio



DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES

El Instituto Mexicano de Auditoría Técnica participó en los siguientes actos y eventos relacionados con el procedimiento de contratación que nos ocupa:

a) Asistencia a Primer Mesa de Acompañamiento.

Mediante Oficio N° CPMT/036/2016 (**Anexo 3**) de fecha 9 de Agosto de 2016, se convoca a la Primer Mesa de Acompañamiento, a llevarse a cabo el 17 de agosto de 2016 a las 11:00 horas en las instalaciones de CAPUFE, ubicadas en Calle Pico de Verapaz N° 435, oficina 702, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. Con este acto se da inicio de manera oficial la participación del Testigo Social.

En esta reunión se trataron de forma general e importante los siguientes aspectos:

- Presentación de personal involucrado en el proyecto.
- Presentación detallada del proyecto.
- Explicación de asignación de fondos.
- Revisión del Proyecto de Convocatoria.
- Solicitud de Estudio de Mercado.
- Se definió en forma general el programa de trabajo.

b) Revisión de Estudio de Mercado, Dictamen de Viabilidad, Suficiencia Presupuestal y Anexo Técnico.

Se realizó la revisión detallada del Estudio de Mercado, Dictamen de Viabilidad, Suficiencia Presupuestal y Anexo Técnico, y el 14 de septiembre de 2016 se enviaron los comentarios a la Convocante.

c) Asistencia a la Segunda Mesa de Acompañamiento.

El 19 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la Segunda Mesa de Acompañamiento en las instalaciones de CAPUFE ubicadas en Calle Pico de



Verapaz N° 435, oficina 702, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. En este evento se revisaron los comentarios enviados a la Convocante por el Testigo Social y las Representantes de la Secretaría de la Función Pública emitieron sus observaciones. (*Anexo 4: Convocatoria 2ª Mesa de Acompañamiento*).

d) Revisión de Bases de Licitación y sus anexos, incluyendo modelo de contrato.

El 28 de septiembre se realizó una revisión del Proyecto de Convocatoria, que ya incluía algunos de los comentarios del Testigo Social y de las Representantes de la Secretaría de la Función Pública. Se hicieron llegar los comentarios a la Convocante vía correo electrónico.

El 4 de octubre de 2016, CAPUFE nos hizo llegar una nueva versión del Proyecto de convocatoria, del cual se realizó una revisión los días 5, 6 y 7 de el mes mencionado, y se hicieron llegar los comentarios a la Convocante vía correo electrónico.

e) Asistencia a la Tercera Mesa de Acompañamiento.

El día 11 de octubre de 2016 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Tercer Mesa de Acompañamiento en las instalaciones de CAPUFE ubicadas en Calle Pico de Verapaz N° 435, oficina 702, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. En este evento se revisaron las observaciones realizadas por las representantes de la Secretaría de la Función Pública. (*Anexo 5: Convocatoria 3ª Mesa de Acompañamiento*).

f) Asistencia a la Cuarta Mesa de Acompañamiento

El 9 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Cuarta Mesa de Acompañamiento en las instalaciones de CAPUFE ubicadas en Calle Pico de Verapaz N° 435, oficina 702, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. En este evento se revisaron observaciones realizadas anteriormente por las Representantes de la Secretaría de la Función



Pública que aún no habían sido atendidas, y podrían clarificar los términos en la Convocatoria. (**Anexo 6: Convocatoria 4ª Mesa de Acompañamiento**).

g) Revisión de Bases de Licitación y sus anexos, incluyendo modelo de contrato.

El 18 de noviembre se realizó una revisión de el Proyecto de Convocatoria actualizado, que incluye la mayor parte de los comentarios emitidos por las Representantes de la Secretaría de la Función Pública.

h) Asistencia a la Quinta Mesa de Acompañamiento.

El día 22 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Quinta Mesa de Acompañamiento en las instalaciones de CAPUFE ubicadas en Calle Pico de Verapaz N° 435, oficina 702, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. En este evento se revisaron observaciones realizadas anteriormente por las Representantes de la Secretaría de la Función Pública que aún no habían sido atendidas, y podrían clarificar los términos en la Convocatoria. También se solicitó al Área Jurídica sus comentarios sobre los documentos. (**Anexo 7: Convocatoria 5ª Mesa de Acompañamiento**).

i) Revisión de Bases de Licitación y sus anexos, incluyendo modelo de contrato.

El 23 de noviembre de 2016 CAPUFE nos hizo llegar una nueva versión del Proyecto de convocatoria, que incluía los comentarios del área jurídica, y se hicieron llegar las observaciones a la Convocante vía correo electrónico.

j) Asistencia a Sesión Acta 40 del Subcomité Revisor del proyecto de convocatoria.

El 13 de diciembre de 2016, se llevó a cabo la Sesión Acta 40 del Subcomité Revisor de la Convocatoria, en Calzada de los Reyes 24, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Mor. En esta se realizó una revisión de las Bases y se



efectuaron pequeñas adaptaciones al documento, previo a su publicación. **(Anexo 8: Convocatoria Sesión Subcomité Revisor).**

k) Carta de Aprobación de Emisión de Bases.

El día 15 de diciembre de 2016, a solicitud de la Convocante, se elaboró una carta de aprobación de Emisión de Bases, misma que se hizo llegar físicamente en la Licitante. **(Anexo 9: Oficio TS-IMAT-529-006-2016).**

l) Revisión de publicación de Convocatoria.

El día 19 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria, en CompraNet, con número de Identificación **1239059**. Cabe señalar que el 18 de agosto de 2016, se publicó en CompraNet con el número de identificación **1134060**, el Proyecto de Convocatoria, en este se indicaba como fecha límite para el envío de comentarios al mismo, el 1º de septiembre de 2016.

m) Visita a los sitios en que se prestarán los trabajos y/o servicios a contratar.

El día 9 de enero de 2017 la Convocante envió el programa de Visitas a los Sitios de Trabajo y se analizaron los documentos para iniciar con las mismas, que originalmente se realizarían del 10 al 12 de enero.

Durante los días 10, 11, 12, 13, 14 y 16 de enero de 2017 se realizaron las Visitas a los sitios. Debido a la cantidad de contratistas que asistieron no fue posible mantener únicamente los días que originalmente fueron planeados para estos fines, y se duplicó el tiempo considerado en esta actividad.

(Anexo 10: Acta inicio visitas)

n) Asistencia a la Primer Junta de Aclaraciones.

El día 10 de enero se publica el oficio GRM/30/2017 **(Anexo 11)**, mediante el cual se informa a los participantes de la licitación que se va a diferir la Junta de



aclaraciones, originalmente programada para el 17 de enero, al 19 de enero del año en curso. Debido a la cantidad de empresas interesadas en participar, fue necesario programar los puntos de revisión en el recorrido en dos fases, y esto necesariamente repercutió en el cambio de fecha programada para la Primera Junta de Aclaraciones.

El día 19 de enero 2017 a las 10:00 horas se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones en Calzada de los Reyes 19, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Morelos. Aquí se realizó el acto en que se contabilizaron las preguntas de los participantes.

Se recibieron en tiempo y forma por medio de CompraNet, de acuerdo con el artículo 33 Bis de la Ley, un total de 1204 solicitudes de aclaraciones, provenientes de 19 personas morales. También se presentaron en CompraNet preguntas por parte de una persona moral (Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V.), que no presentó el escrito de interés en participar. Asimismo, los licitantes IBIG, S. de R.L. de C.V., e Industrial Sforza, S.A. de C.V.; presentaron escrito de interés en participar, pero no presentaron solicitud de aclaraciones.

A razón del alto número de cuestionamientos, se suspendió la Sesión para dar respuesta el 26 de enero a los mismos. **(Anexo 12: Acta Junta de Aclaraciones del 19 de enero de 2017)**

o) Revisión y análisis de preguntas y respuestas.

El 23 de enero el Testigo Social realizó una revisión del avance de las preguntas y respuestas que se tenían hasta el momento en el sistema. 1121 de forma nominal, sin embargo, se puede contar como 1733, considerando que gran cantidad de las preguntas tenían respuestas de las distintas áreas involucradas y se verificaban todas ellas y su congruencia con la respuesta final. Se hicieron llegar los comentarios vía correo electrónico.

El 25 de enero de 2017, mediante el oficio GRM/85/2017 **(Anexo 13)**, se informa a los participantes de la Licitación que se diferirá la Junta de



Aclaraciones programada para el 26 de Enero. Se notifica que la misma se llevará a cabo el 30 de enero de 2017.

El día 27 de enero de 2017, los Testigos continúan con su revisión en las oficinas de Cuernavaca Morelos. Se verificó que ya se encontrara el 100% de las preguntas capturadas en el sistema. Asimismo se revisó se hubieran aplicado los comentarios que se realizaron durante la anterior reunión de trabajo. Se analizaron 876 preguntas (representa el 73%) que ya contaban con una respuesta final al momento de la revisión, y se hicieron llegar los comentarios a la Convocante vía correo electrónico.

p) Asistencia a Segunda parte Junta de Aclaraciones (continuación).

El día 30 de enero de 2017 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Sesión de aclaraciones para dar respuesta a las preguntas entregadas en tiempo y forma y contabilizadas en la Sesión de Aclaraciones del 19 de enero de 2017. Esta Sesión también se llevó a cabo en Calzada de los Reyes 19, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Mor. Se entregó en CD las respuestas a los participantes que acudieron físicamente y se subió la misma información a CompraNet. **(Anexo 14: Acta Junta de Aclaraciones del 30 de enero de 2017)**

Se estableció como tiempo límite para aclaraciones adicionales el 31 de enero a las 21:00 horas. También se da a conocer la nueva fecha para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el 3 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.

q) Revisión y análisis de preguntas y respuestas.

El 5, 6 y 7 de febrero de 2017 se llevó a cabo la revisión de las solicitudes de aclaración adicionales (re-preguntas), realizadas por los participantes en tiempo y forma y que estaban respondidas. En total se revisaron en esta etapa el 100% de preguntas con sus respuestas de las distintas áreas involucradas así como la respuesta final para verificar que guardara congruencia. Se enviaron comentarios vía correo electrónico.



El día 8 de febrero se realizó una revisión final de 45 solicitudes de aclaración y sus respuestas que se podían redactar de un forma más clara.

r) Asistencia a Tercera parte Junta de Aclaraciones (continuación)

El 8 de febrero de 2017 a las 17:00 horas se llevó la Junta de Aclaraciones para las preguntas que necesitaban clarificarse (re-preguntas), en la que se entregó la información de forma física a los participantes que asistieron, y se subieron a CompraNet para los que participen de forma remota tuvieran acceso a esta información. Esta Sesión se llevó a cabo en Calzada de los Reyes 19, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Mor. En el acta consta que 17 participantes emitieron un total de 381 solicitudes de aclaración sobre las preguntas respondidas el 30 de enero de 2017, mismas que se respondieron mediante un anexo al Acta correspondiente a esta Junta. **(Anexo 15: Acta Junta de Aclaraciones del 8 de Febrero de 2017).**

Asimismo, en este acto se dan a conocer las fechas para la entrega de Propuestas el 9 de marzo y las fechas de pruebas del 13 al 17 de marzo del presente año.

s) Asistencia al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

El día 9 de marzo de 2017 a las 10:00 horas, se llevo a cabo en Calzada de los Reyes 19, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Mor., el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Se entregaron de forma presencial 6 propuestas, y en forma electrónica otras 3. A continuación un cuadro resumen de las propuestas entregadas y las personas morales que las integran:

LICITANTES	FORMA
Thales México, S.A. de C.V, en proposición conjunta con las empresas Servyre, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V.	Presencial
Ingeniería y Sistemas ADM, S.A. de C.V., en proposición conjunta con las empresas Proyectos y Sistemas Informáticos, S.A. de C.V. y Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A.U. (ACISA)	Presencial



Simex Integración de Sistemas, S.A.P.I. de C.V. en proposición conjunta con las empresas Industrial Sforza, S.A. de C.V. y Desarrollos de TI, S.A. de C.V.	Presencial
Elementos Fabricados y Construcciones, S.A. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Controles Electromecánicos, S.A. de C.V.	Presencial
Actica Sistemas, S. de R.L. de C.V. en proposición conjunta con la empresa Semex, S.A. de C.V.	Presencial
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V., en proposición conjunta con la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.	Presencial
Axtel, S.A.B. de C.V., en proposición conjunta con las empresas Estevez Jor Servicios, S.A. de C.V., Informática el Corte Inglés, S.A., Lecisa México, S.A. de C.V., Ibig S. de R.L. de C.V., IBI Group Hellas, S.A., Ibi Group Uk Limited, Ibi Group Professional Services (Canadá) Inc., Seguridata Privada, S.A. de C.V., y Monstel S.A. de C.V.	Electrónica
Indra Sistemas México, S.A. de C.V., en proposición conjunta con Indra Sistemas, S.A.	Electrónica
iPTE Soluciones, S.A. de C.V.	Electrónica

Una vez recibidas las propuestas, se verificó la documentación presentada por los licitantes. Posteriormente se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de cada proposición y se procedió a rubricar, tanto por el servidor público designado para el procedimiento, como por Representantes de 3 empresas participantes y los Representantes del Testigo Social.

De acuerdo a la cantidad de participantes, se incrementan los días originalmente planeados para la realización de las pruebas establecidas en la Convocatoria en el Anexo 1.H.1, habilitando el sábado y domingo para poder realizar las mismas. Se realiza también un sorteo por insaculación para determinar las fechas que corresponderían a la realización de las pruebas de



Peaje e ITS, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria. Cabe señalar que la ubicación física para realizar las pruebas se podía solicitar a CAPUFE, a partir de la publicación de las Bases. **(Anexo 16. Oficio D.O./CPMT/010/2017)**. El acta de esta sesión cuenta con 2 anexos que corresponden a la proposición económica de dos licitantes que no presentaron el Cuadro Resumen, por lo que se optó que para no ser sujetos a errores aritméticos y brindar total transparencia, anexar rubricadas tanto por el servidor público designado para el procedimiento, los Representantes de 3 empresas participantes y los Representantes del Testigo Social los folios que contienen este elemento de la Propuesta. **(Anexo 17: Acta Presentación y Apertura de Propuestas)**.

t) Asistencia a Pruebas.

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 1.H.1. de la Convocatoria, se llevaron a cabo las siguientes pruebas.

Para los licitantes participando para la partida 1:

- En la Sub partida Peaje. Se llevaron a cabo las pruebas a dos empresas por día, en horarios distintos y en las ubicaciones ya conocidas por los licitantes, de acuerdo al Anexo 17 del presente documento. La primer prueba del día se llevaba a cabo a partir de las 8:00 horas y la segunda a partir de las 15:00 horas.
 - Pruebas:
 - Lista de Recuento de Recursos para la Prueba
 - Apertura de Carril en forma local (Telepeaje)
 - Apertura de Carril en forma local
 - Apertura de Carril en forma remota
 - Generación de reportes en plaza de cobro y revisión de video.
- En la Sub partida ITS. Las pruebas se llevaron a cabo a partir de las 10:00 horas y de forma simultánea en kilómetros asignados para



estos efectos, otra en el campamento La Pera y otra más en el Archivo General de Oficinas Centrales, ubicado en Calzada de los Reyes 19, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Morelos.

- Pruebas:
 - Estación meteorológica
 - Postes SOS
 - Cámara ANPR del sistema radar de tramo
 - Sistema Aforador
 - Panel de Mensaje Variable
 - Cámara CCTV (PTZ)
 - Sistema Gestor de ITS

Para los licitantes participando para la partida 2: en el Archivo General de Oficinas Centrales a las 16:00 horas.

- Pruebas:
 - Sistema Gestor de ITS
 - Entrega de Silla para operador

Los horarios y días de participación se establecieron en el sorteo por insaculación, llevado a cabo en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Las pruebas se llevaron a cabo con el atestiguamiento correspondiente, del 13 al 20 de marzo de 2017. Se verificó que las pruebas fueran realizadas en apego a lo señalado en el Anexo 1.H.1, de la Convocatoria correspondiente al presente proceso, y que se asentaran en actas los resultados obtenidos en las mismas.

u) Revisión del Proceso para el resultado de evaluación

A solicitud de los Representantes del Testigo social, se llevó a cabo la evaluación de las propuestas en una sala de juntas, custodiada las 24 horas, a



la que sólo podía ingresar personal autorizado por su relación con el presente procedimiento de contratación, sin acceso de teléfonos celulares, equipo de computación y otros dispositivos electrónicos. Cabe señalar que aún cuando se permitía la entrada de material físico para hacer anotaciones, como libretas u hojas, no se permitía la salida de ningún material. Las propuestas que se entregaron de forma electrónica, se podían consultar desde 3 equipos de cómputo en la misma área de trabajo.

Durante los días 11, 20, 23 y 29 de marzo del 2017, los representantes del Testigo Social, acudieron a dicha sala donde se llevaba a cabo la revisión de Propuestas presentadas, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas previas al inicio de la evaluación, así como para revisar, de acuerdo a los avances de la evaluación, el cumplimiento o causa de rechazo de las Propuestas, de acuerdo al caso y en todo momento conforme a la Convocatoria.

v) Revisión del Fallo

El 31 de marzo de 2017 se recibió el fallo preliminar por parte del CAPUFE, y se hizo un análisis detallado el mismo, realizando los comentarios pertinentes, con el objetivo de lograr la mayor claridad en el mismo

w) Sexta Mesa de Acompañamiento

El día 3 de abril de 2017 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Sexta Mesa de Acompañamiento en las instalaciones de CAPUFE ubicadas en Calle Pico de Verapaz No. 435, oficina 702, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. En este evento se revisó la propuesta de Fallo, con representantes de las distintas áreas involucradas en el proceso de contratación y con Representantes de la Secretaría de la Función Pública, con el objetivo de enriquecer el documento, previo a su emisión. **(Anexo 18: Convocatoria 6ª Mesa de Acompañamiento).**



x) Acto de Fallo

El día 5 de abril de 2017 a las 17:00 horas, se llevó a cabo en Calzada de los Reyes 19, Colonia Tetela del Monte, en Cuernavaca, Morelos, el Acto de Fallo.

En esta sesión se realizó la lectura del Acta, integrada de la siguiente forma:

- Mención de los Licitantes que entregaron propuestas, para la partida 1 y para la partida 2
- Propositiones Desechadas Partida 1. Ninguna propuesta cumple con los requisitos mínimos obligatorios para alguna(s) sub partida(s). La mayor parte de los licitantes, siete de los ocho, no superó satisfactoriamente al menos una prueba de desempeño de acuerdo al Anexo 1.H.1 de la Convocatoria.
- Resultado de la evaluación de la partida 1. Dado a que ningún licitante cumple con la totalidad de los requisitos mínimos solicitados en la Convocatoria, se determina que las propuestas no son solventes, y por lo tanto, se declara Desierta
- Análisis de las proposiciones presentadas para la Partida 2
- Propositiones Desechadas Partida 2. Tres de las Propuestas presentadas no cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria por no tener un desempeño adecuado en las pruebas del Gestor de ITS o no cumplir con la documentación legal y administrativa en apego a la Convocatoria.
- Análisis Propositiones Solventes para la Partida 2.
 - Resultado de las pruebas correspondientes a esta partida
 - Se realizó el análisis y asignación de puntos de la propuesta técnica
 - Se realizó el análisis y asignación de puntos de la propuesta económica
- Se concluye, de acuerdo a la evaluación de la partida 2, que el



consorcio formado por las empresas Thales México, S.A. de C.V., Servyre, S.A. de C.V. y Centelec México, S.A. de C.V., es el que obtiene la puntuación más alta y, por lo tanto, es a quienes se adjudica el contrato.

- Se establece la fecha para firma y del contrato, como el 19 de abril de 2017, en la Gerencia de Recursos Materiales, adscrita la Dirección de Administración y Finanzas de CAPUFE. (**Anexo 19: Acta de Fallo**).

y) Revisión del Contrato.

Previo a su firma, durante 3 días se realizó una revisión detallada del contrato enviado por jurídico, para verificar que el modelo corresponda al establecido en la Convocatoria, y con las adecuaciones necesarias para que se clarificara que sólo fue adjudicada la partida 2 de la presente licitación y no diera lugar a confusiones respecto al objeto de la asignación.

z) Firma de Contrato

De acuerdo a las adecuaciones que había que realizar al contrato y de la falta de un representante con poderes necesarios de las empresas Thales y Centelec, se acordó que una vez corregidas todas las observaciones, se firmara el contrato con la fecha del 19 de abril de 2017.

Previo a la firma del contrato, se verificó:

- La identificación y personalidad jurídica de:
 - Sr. David Rodríguez Lorenzo, quien funge como representante legal de Servyre, S.A. de C.V.
 - Sr. Jesús María Muñoz Esteban, quien funge como representante legal de Thales México, S.A. de C.V.
 - Sr. Jesús María Muñoz Esteban, quien funge como representante legal de Centelec México, S.A. de C.V.



- Que el contrato corresponda al modelo revisado y que a su vez está contenido en la Convocatoria del procedimiento.
- Que la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, es vigente y en sentido positivo para las 3 empresas que forman el Consorcio.
- Que las empresas que forman el consorcio, se encuentran el corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.



OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo del Procedimiento de Contratación, objeto del presente testimonio, se realizaron diversas recomendaciones a CAPUFE, mismas que se siguieron. Un ejemplo, es el tratamiento de las propuestas que se entregaron de forma presencial y su evaluación, se solicitó que se llevara en un área destinada para este propósito, vigilada las 24 horas de los 7 días de la semana, con acceso únicamente del personal involucrado directamente en la evaluación de propuestas y prohibiendo el acceso de cualquier dispositivo electrónico. Asimismo, durante las revisiones realizadas a la documentación que formó parte del proceso, también se realizaron observaciones y recomendaciones con la finalidad de brindar mayor claridad en los documentos finales y que no dieran lugar a confusiones para los participantes.

Se realizan las siguientes recomendaciones:

- Para las pruebas, cuyo protocolo se encuentra contenido en el Anexo 1.H.1 de la Convocatoria, se recomienda acotar el tiempo dependiendo del objetivo de cada una de ellas. Esto porque se observó una alta variabilidad del tiempo que tomaba realizar las pruebas a los distintos licitantes. Con base en esta experiencia, se sugiere definir todos los parámetros de la prueba de forma tal que no se dé lugar a ambigüedades (tiempo, eventos, qué se considera la totalidad de eventos, etc.)
- Se detectó que en los casos que el tiempo de las pruebas era alto, estaba relacionado de forma inversamente proporcional al tiempo de preparación e instalación de los equipos correspondientes, y esto a su vez, con la solicitud y asignación de ubicación (tanto carril para peaje, como tramo carretero en las pruebas de ITS). Con el objeto de que los licitantes tomen el tiempo adecuado para la preparación de las pruebas, se sugiere incluir en la Convocatoria de este tipo de procedimientos un periodo para poder solicitar asignación de ubicación, y el no hacerlo en tiempo podría representar una causa de desechamiento de propuesta.



- Se recomienda también que ante cualquier personal ajeno a la empresa convocante y a las empresas participantes, que esté de alguna forma involucrado en el proceso de contratación (como asesores, evaluadores, consultores, o cualquier otro), firme como parte de su participación:
 - Una carta en la que se compromete a guardar la confidencialidad del procedimiento, y así evitar posibles fugas de información.
 - Una carta, bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesten no tener un conflicto de intereses con su actividad y el procedimiento de contratación.

Cabe mencionar que todo el procedimiento de contratación fue documentado mediante videograbaciones, en los actos realizados, lo que también le da transparencia y oportunidad de comprobar en cualquier momento los actos llevados a cabo y su contenido.

CONCLUSIONES

Finalmente esta Representación Social considera que el proceso de Contratación, y en todos los actos referentes al mismo, se efectuaron en el marco de legalidad, transparencia e imparcialidad, manifestando que se llevó a cabo en estricto apego y cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.

REPRESENTANTES DEL TESTIGO SOCIAL
INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORÍA TÉCNICA, A.C.



ING. HÉCTOR ALEJANDRO GENIS JUÁREZ



ING. PEDRO SARMIENTO BARRIOS

Ciudad de México, a 25 de abril de 2017.